

El homenaje a Dato

Una carta del Sr. Elío

Sr. Director de LA LIBERTAD.
Presente.

Mi querido amigo: Creo, como usted, que el homenaje de gratitud que Vitoria rinda al inolvidable don Eduardo (q. s. g. h.) debe ser algo práctico, algo útil, algo que perpetuamente pregone y recuerde las bondades de un corazón que jamás miró hacia dentro y que consagró siempre todas sus espléndidas ternuras a prestar calor de cariño y amparo al pobre y al desvalído.

Si tal decide la Junta que ha de celebrarse mañana, hágame el favor de inscribirme en la lista de donantes con la cantidad inicial de mil pesetas.

Un afectuoso apretón de manos de su amigo

G. Elío.

Hoy, miércoles 7.

En el Nuevo Teatro

La manufactura alemana de films va multiplicando sus producciones, introduciéndolas, poco a poco, en nuestros teatros.

Bien es verdad que con artistas como Mia May se puede tener seguridad en el éxito del negocio, porque además de ser una figura cabelta y de buen ver, aunque pasada de los treinta, es una artista que nada tiene que envidiar a las que se llaman estrellas de la cinematografía, ya sean francesas, ya americanas.

En «El tesoro del castillo», que es una comedia ea que se ridiculiza a los aristócratas que desdénan el tratar con otras personas que no lo sean, Mia May obtiene un gran éxito en el rol de protagonista.

La película está presentada con el lujo y propiedad a que nos tienen acostumbrados las casas alemanas.

Y vamos con «La reina mora», preciosa zarzuela de los Quintero y Serrano, adaptada a la cinematografía.

Con decir que gustó mucho, muchísimo, bastaría para dar idea de cómo está hecha la adaptación; pero es que conviene hacer constar, además, que en esta obra, como en «La verbena de la Palomas», nuestros actores se han revelado como buenos artistas de la escena muda, pues trabajan ante el objetivo con la misma naturalidad que en el teatro.

Hay que abandonar la creencia de que nuestro temperamento meridional sería un obstáculo para el desarrollo de la cinematografía. Claro que no podremos hacer obras como las americanas porque nuestra raza va decayendo, pero si podremos igualarnos a franceses e italianos para tener producción abundante y buena de obras cinematográficas. Créense estudios y manufacturas, que no faltarán obras y actores.

En «La reina mora» se han elegido con gran escrúpulo los artistas, para que los tipos que habían de interpretar estuviesen perfectamente caracterizados. Coralito, Mercedes, Miguel Angel y don Nuez, no cabe colocarlos en tipos más apropiados.

Esta obra triunfará en todas partes, contribuyendo a ello la ilustración musical que sacada de la misma partitura ha escogido el maestro Serrano y la redacción de los epigramas, también seleccionados por sus autores, los Quintero.

El sexteto tocó muy bien la parte musical. Vaya también para él un aplauso y otro para la empresa por su acierto.

Unión ciudadana. - Al pueblo español

Por creer que interesará a nuestros lectores, copiamos el siguiente documento que, con las precedentes titulares, ha circulado por Madrid:

«Nosotros experimentamos una gran satisfacción al ver libre de los sufrimientos del cautiverio a nuestros compatriotas; asimismo felicitamos con verdadera efusión a sus deudos por volver a verlos en el seno de la familia.

Pero con verdadera dolor hemos de hacer constar que no era este el epítogo del desastre de Annual que anhelaba el pueblo español.

Aún está manando sangre la tremenda herida que en el corazón recibimos todos los buenos españoles.

Aún resuenan en nuestros oídos y permanecen vivas ante nuestros ojos, aquellas despedidas que el pueblo hacía a sus soldados que iban a vengar los horrendos crímenes que los rifeños cometieron con tantos hermanos nuestros y que el mismo tiempo salvarían el honor de nuestra querida Patria.

No había discrepancias en el modo de pensar. Todo el pueblo, como un sóio hombre, pedía el castigo de los criminales, hasta aquellos que en sus doctrinas abominan de la Patria, participaban de la indignación Nacional.

Nadie pensaba en empresas guerreras de conquista. La idea fija y de verdadera obsesión, no era otra que salvar el honor del Ejército y, por lo tanto, el honor nacional, castigando a los culpables en sus propias guaridas.

¿Qué ha ocurrido para que nuestras clases directoras no hayan satisfecho los anhelos del Pueblo? Este es el dilema que en la mente de todos existe, y cuyas dos proposiciones vamos a desarrollar.

Cuando ocurrió el desastre de Annual, la Nación entera con toda su alma, se agrupó al lado del Gobierno y dijo: para lavar tan tremenda afrenta, puedes disponer sin cortapisas, no solamente de los elementos, hombre y dinero, si no de lo que te puede dar más aliento en dicha empresa, la asistencia hasta el límite de saturación del espíritu patrio.

En esta forma se constituyó un Ejército poderoso, no solamente por el número de hombres y elementos, sino porque además estaba impregnado de los anhelos Nacionales.

Pues bien, con todas estas asistencias nacionales y teniendo enfrente un enemigo inferior en número y además sin organización militar ninguna, no se han satisfecho los anhelos del Pueblo. Una vez más, este admirable Pueblo, ha sido defraudado en sus esperanzas y en sus imperantes deseos.

La Unión Ciudadana, que la integran todas las clases de la sociedad, que por lo tanto es el Pueblo mismo y que además ha permanecido siempre distanciada de los partidos políticos, se considera con aptitud bastante para dirigirse a los Poderes públicos en demanda de justicia. Si el Ejército no responde a los sacrificios que la Nación hace para su sostenimiento, ni satisface sus anhelos en un caso como este, que como decimos, no tiene enfrente un enemigo organizado (cómo pensar que pudiera responder cuando otra Nación que dispusiera de un Ejército poderoso nos infringiera una grave ofensa que hubiera de dirimirse por la fuerza de las armas? No. Si la culpa de este desenlace bochornoso del desastre de Annual, es del Ejército, no cabe duda, España no debe imponerse un sacrificio económico tan grande para el sostenimiento de un organismo inútil. No hay que pen-

sar en empresas guerreras con el exterior, nos limitaremos a nuestro solar y con la Guardia Civil y fuerzas de Orden público, hay suficiente para conservar la tranquilidad y bienestar en la vida cotidiana de la Nación.

Esta es una de las dos proposiciones que integran el dilema.

La segunda proposición del dilema se deduce de las consideraciones siguientes: Cuando por la voluntad del Pueblo, que no por la de ningún político, cuando por la voluntad del Pueblo, repetimos, la Nación permaneció al margen de la contienda mundial, si hubieran estado al frente de los destinos de la Patria durante el tiempo que duró esta tremenda conflagración, hombres verdaderamente patriotas, España sería hoy una de las Naciones más florecientes y más ricas del Mundo.

En efecto, refiriéndonos a la parte económica, los Gobiernos debieron atemperar la exportación e importación a la producción y consumo. No se hizo esto, sino que se exportó de una manera desproporcionada y como consecuencia se produjo un desequilibrio brutal entre las existencias y el consumo y de ahí la única causa de que la vida se haya hecho imposible en España.

Pero aún es más grave la responsabilidad de los hombres gobernantes, en lo que a nuestra actuación en Marruecos se refiere.

La Providencia, que es quien únicamente hasta ahora ha veído por España, iniciaba la conducta a seguir en Marruecos. Aprovechando ocasión tan propicia, pudiéramos haber extendido nuestra actuación por toda la zona de influencia, incluso Tánger, sin el más pequeño sacrificio, puesto que habiendo llevado Francia a su frente todas las fuerzas coloniales que en su zona tenía, mas las que pudo recutar, podemos decir que por ese lado no hubiera habido la menor dificultad. Por mar estábamos tan quedadas las fronteras, luego los rebeldes de nuestra zona no podían haber recibido pertrechos de guerra ni subsidios de ninguna especie y estaríamos hoy en posesión de toda nuestra zona de influencia.

Es indudable que si esto se hubiera hecho se hubiera evitado el horrendo desastre de Annual, pero sigamos:

«E. Debate» de 29 de Noviembre último, publicó una carta que el general Jordana, momentos antes de morir, dirigió al conde de Ro-

manones, y en esa carta que escribió el general y que pudiéramos llamar documento testamentario y como descargo de su conciencia, se refleja perfectamente su estado de ánimo contristado por tanta amargura como hubo de sufrir durante su largo mando como Alto Comisario. En este documento hay frases condenatorias para todos los Gobiernos, a los que toda de anti-patriotas, puesto que las órdenes que de ellos recibía para la actuación del Ejército estaban en contraposición con los intereses patrios y aun con el honor de las armas.

Recientemente el ex ministro señor Bergamín, en un discurso que pronunció en Málaga, hace las manifestaciones gravísimas siguientes: Dice con respecto a la Conferencia de Pizarra, que allí se decretó la muerte del espíritu patrio, o mejor dicho, se traicionó a la Patria, puesto que predominó el criterio del señor Cambó que como todo el mundo sabe, tiene demostrado su desafecto a España y se desistió de la operación «sobre Alhucemas», en contra de los deseos del pueblo y por lo tanto del Ejército, puesto que el Ejército es el pueblo mismo organizado, siendo así que en esa operación tenía cifrados todos sus anhelos desde que ocurrió el desastre de Annual.

Dijo también el señor Bergamín, refiriéndose a los liberales, que un partido político que tantas veces ha formado Gobierno y en el cual está afiliado un ex ministro, el General Luque, que destruyó al Ejército dividiéndolo en castas, por medio del favoritismo desenfrenado, causante único de la aparición de las Juntas, no tiene derecho, está incapacitado para inculpar y mucho menos para exigir a nadie responsabilidades por el desastre.

Prosigamos. Nosotros tuvimos una conferencia con el General Berenguer pocas horas antes de que fuera al Senado para pronunciar el discurso que tanta expectación había producido. Le dijimos que la Nación entera estaba pendiente de lo que él iba a decir, pues presentaba que había manejos ocultos, por los cuales las aspiraciones unánimes del Pueblo, cual eran el castigo a los asesinos de nuestros hermanos en sus guardias de Alhucemas, iban a ser defraudadas como tantas otras veces. Hubimos de oír de labios del General, frases que en su acento demostraban la sinceridad del hombre de corazón sano: «Descuiden úste-

des que les prometo hablar tan claro que quedará satisfecho hasta el más exigente».

¿Qué ocurrió después para que el general pronunciara un discurso que no satisfizo a nadie? Misterios...

Adeante. El mismo día que el general Burguete presentó la dimisión del cargo de Alto Comisario tuvimos la suerte de entrevistarnos con él, en el Hotel en que vivía. Le dijimos que todo el mundo está desorientado por no poderse explicar cómo se ha paralizado nuestra actuación sobre Alhucemas siendo así que él había hecho público que se había encargado del mando con esa condición y que se rescatarían los prisioneros de grado ó por fuerza, y entonces él nos dijo: Desde el momento en que sepan ustedes que conservo como en plico un telegrama del ministro de la Guerra en el que me dice «que aunque llegaríamos a Alhucemas sin derramar una gota de sangre, no consiente el Gobierno que se avance», se explicarán ustedes este enigma, por ello he presentado mi dimisión.

Nos dijo también el general Burguete que iba a publicar un libro por el cual se sabrían muchas cosas que el pueblo ignora.

Pues bien, cualquiera diría que se trata de alejar de España al general Burguete, al ver cómo se le da una comisión tan trascendental cual es el estudio de la organización del Ejército de Poignia. Misterios y siempre misterios.

Por último, compañeros nuestros de la Unión, que han estado y están en el frente del territorio de Melilla desde el desastre, incuso generales y jefes de columnas, nos han dicho que allá el ánimo de todos está sometido a una tortura tan grande que, a no ser por el patriotismo que les anima, hubieran ya prescindiendo de los hombres de gobierno y hubieran obrado como las Ordenanzas lo dicen, «con arreglo a lo que les dicta su propio espíritu y honor», tal es la ira que sienten ante esta paralización de nuestras fuerzas, obligada por las ordenes superiores.

Esta es la segunda proposición. De ella se deduce que la mayor parte de nuestros políticos han incurrido en el horrendo crimen de alta traición. Están, por lo tanto, comprendidos de lleno en el artículo séptimo del Código de Justicia Militar, el cual dice: «Por razón del delito, la Jurisdicción de Guerra conoce de las causas que contra cualquier persona se instruyan por haber incurrido en el delito de traición a la Patria».

No puede existir más claridad. El Tribunal Supremo de Guerra y Marina, que tan a satisfacción de España entera está actuando en este tremendo desastre, es el que debe juzgar a los hombres políticos a quienes se refiere esta segunda proposición. Y si ellos, apeando a los subterfugios de siempre, consiguen evadir la responsabilidad, ¡ah!, entonces nosotros, sa tan o por encima de la Constitución, a la que ellos pisotean, nos dirigiremos al Tribunal Supremo de Guerra y Marina y le diremos: «Tú que, salvando la Monarquía, eres la única Institución que ha permanecido incólume ante este tremendo desastre, encárgate no solamente de administrar justicia, sino de gobernar y organizar a la Nación para evitar que el pueblo, ávido de justicia y en el paroxismo de la desesperación, siembre la anarquía en nuestra querida Patria y España desparezca».

LA JUNTA.

Madrid, 23 de Enero de 1923

IMPRENTA VITORIANA

Desde Laguardia

La candidatura de Ocio

Señor Director de LA LIBERTAD. Que ido amigo: Por la prensa y por noticias particulares que aquí teníamos, hemos sabido que vuelve a aspirar a representarnos en Cortes el actual Diputado nuestro don Enrique Ocio, y que esta vez lo hace con carácter ministerial, y el apoyo que esto da, por haber reconocido la jefatura del Marqués de Alhucemas.

Todo ha causado efecto inmejorable en la capitalidad del distrito y en los pueblos, según impresiones que de los mismos recogí en nuestro casi diario contacto.

El elemento liberal riojano apoyará con tanto empuje y unanimidad al señor Ocio, que, ó no habrá lucha, ó, de haberla, no merecerá ni el nombre de tal, porque quien quiera que se presentara frente a él saldría derrotado con derrota de las que no se olvidan.

Bien y contentos de la actuación parlamentaria del señor Ocio estamos los que le dimos nuestra representación; y más y mejor hemos de estarlo ahora, cuando, a sus dotes naturales de talento, actividad y amor al distrito, una su influencia en los centros ministeriales, con la que tanto puede favorecernos, como nos favoreció desde la oposición.

Por todas estas circunstancias, preludio de su triunfo indiscutible, la impresión es que puede llegar a ser proclamado por el artículo 29 de la ley, con lo que así investiríamos al señor Ocio de la autoridad máxima que la aclamación da.

Cuando nos visite, ó por cuenta propia, adquiera noticias con esto relacionadas, se apresurará a comunicárselas

El Corresponsal.

Laguardia, 7-2-23.

Libros y revistas

Un bello opúsculo

Nuestro amigo y paisano don Francisco Díaz de Arcaña, Abogado del Estado en la provincia de Logroño, nos remite un ejemplar de una curiosa Memoria, a su pluma debida, editada por la «Sociedad de Estudios Vascos», que pensionó al laborioso y hábil publicista.

Titúlase «La legislación fiscal de Francia y Suiza», y su mejor elogio es dar los títulos de los capítulos que abarca y que son éstos:

I: El régimen centralista francés. Impresiones del conjunto —II: Legislación fiscal. Sus tendencias.—III: La libertad, igualdad y fraternidad fiscal.—IV: La productividad del impuesto y las partidas fallidas.—V: La reforma administrativa. Descentralización y autonomía.—VI: Autonomía funcionarista.

La legislación fiscal en Suiza: I: El régimen autonomista suizo. Consideraciones generales.—II: La doctrina de la Escuela de Lausana y sus posibles derivaciones fiscales.—III: El fisco confederal y cantonal. Sus tendencias.—IV: La democracia autonomista suiza.—V: La carga fiscal comparada entre Francia y Suiza.

Treinta y seis páginas ocupa el notable folleto, por cuyo envío damos las gracias a su erudito autor.

Chiquilla, no tengas celos, porque ya sabes que a mí sólo el Chocolate Ezquerria me hace olvidarme de ti.

La señora Doña Hortensia Izaguirre de Vivanco

Falleció a las cuatro de la tarde del día 4 de Febrero de 1923

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

E. P. D.

Su resignado esposo don José María de Vivanco; prima doña Dolores de Bayo; ahijada señorita Eutalia Urzay y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la villa de Murguía (Alava) el viernes 9, a las diez y media de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Murguía 4 de Febrero de 1923.

El duelo se despide en el atrio de la iglesia.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Vitoria se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

ISASIA.-Dato, 24.-Joyería y relojería

Surtido en joyería, relojería y objetos propios para regalos

Liquidación. ISASIA.-Dato, 24

Orfebrería plata ley y metal blanco en su color plateado - Todo lleva contraste que es la mejor garantía

Diversos objetos de poco precio, propios para regalos

Una asamblea importante

El disgusto de los secretarios con la Diputación

Esta mañana, a las once, en una de las salas de la Casa de la Ciudad se ha celebrado una asamblea importante para tratar de lo que sucede entre la Diputación y el Cuerpo de secretarios de la provincia.

Ha presidido el secretario de Aramayona don Simón Landu, y han asistido sesenta compañeros de éste, adhiriéndose otros.

También ha estado presente don Félix Abreu, abogado de la Asociación.

Se ha dado cuenta, con toda clase de detalles, de los trabajos realizados por la Junta Directiva y el señor Abreu, para llegar a un acuerdo satisfactorio con la Corporación provincial, pero los buenos deseos de éstos se han estropeado ante el modo de proceder de los Diputados.

Después de amplia discusión, en la que se ha demostrado que el Cuerpo de Secretarios alaveses no está dispuesto a soportar el caciquismo que impera en el Palacio provincial, se han adoptado, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1.º Ingresar en la Asociación Nacional de Secretarios municipales, entregando para ello los co-

respondientes boletines de inscripción y las cuotas señaladas y, al mismo tiempo, ver con satisfacción que el Secretario del Ayuntamiento de Deusto, don Jesús Gascaña, haya sido Presidente de la Asociación Nacional.

2.º Protestar muy enérgicamente de la supresión de la consignación de 50.000 pesetas, que, como gratificación de los trabajos de carácter provincial, había acordado la Diputación en sesión celebrada el 18 de Junio de 1921, en unión de las representaciones de las tres provincias vascongadas, Diputados y Secretarios.

3.º Dar amplias facultades a la Junta Directiva para que, en vista de los desprecios que ha recibido, pueda representar, como ha venido representado, asesorada del abogado don Félix Abreu, para resolver el problema pendiente de la reglamentación de Secretarios.

4.º Autorizar al Presidente, don Simón Landu, para que recabe de la Diputación la comunicación oficial del acuerdo de supresión, en los presupuestos del año 1923, de la consignación de las 50.000 pesetas correspondiente a la remuneración antes dicha.

5.º Facultar a la Directiva para

que, de confirmarse esa supresión, entable contra el acuerdo todos cuantos recursos y procedimientos quepan en derecho, y para que, si opta por el recurso contencioso administrativo, apodere al letrado don Félix Abreu, para entablarlo en tiempo y forma.

6.º Consignar un voto de gracias para la prensa de Vitoria por el concurso que en todo momento ha prestado a la Asociación, lo mismo que al señor Alcalde presidente por la cesión del local para la reunión, y finalmente para el I.º mo. señor Gobernador civil, don José Sahagún, por haber recibido afectuosamente a la Comisión de Secretarios que fué a visitarle y haber autorizado la Asamblea celebrada.

Dr. Tomás Ortiz. Clínica. Especialista. Pericia. Peritos. FLOREDA, 34.

NUEVO TEATRO DE VITORIA

Compañía cómico-dramática española de Matilde Moreno - José Romeu. Miércoles, a las SEIS Y MEDIA de la tarde y DIEZ de la noche. Estreno de la comedia en 4 actos LOS MUÑECOS. Jueves, a las SEIS Y MEDIA de la tarde y DIEZ de la noche ROSARIO LA CORTIJERA.

Los pedazos alcanzaron al encargado de la fábrica, ocasionándole la muerte casi instantánea.

Invitación chocoalava

Entre los asuntos que forman el orden del día para la sesión que mañana celebrará este Ayuntamiento, figura una invitación del Alcalde de Praga para que la Corporación municipal nombre una representación oficial que acuda a la feria de la capital checoslovaca que se verificará del 11 al 17 de Marzo próximo.

Concurso de monografías

En la Diputación se han recibido para su estudio varias monografías para el anunciado concurso. Se han cambiado impresiones, acordándose formar dos grupos para su estudio y dictamen. Se señala un plazo que terminará el 15 de Mayo, durante el cual habrá de dictaminarse sobre el mérito de las monografías. En la segunda quincena de Marzo se dará por terminado el concurso.

Adoquinado moderno

Tan fuerte como una calle de reciente adoquinado se halla todo aquel que bebe SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general, muy agradable. Propietario: TEJADA Y C.ª (sucesor), Areta (Alava). Representante: Pablo Ozaeta, Cuesta del Banco de España, 4, 2.º

CURSÁTILUS

Cotizaciones recibidas en el día de hoy en el Banco de Bilbao (Suncursal de Vitoria):

Table with 2 columns: Item (Interior, Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.) and Price (70'90, 87'40, etc.).

BOLSA DE BILBAO

Table with 2 columns: Item (Banco de Vizcaya, Crédito, Ferrocarril Robla, etc.) and Price (1.730'00, 565'00, etc.).



De venta en Caja y principalis Compañía de Ultramarinos.

Las mejores plumas estilográficas, las que se venden a 25 y 30 pesetas, nosotros a 10. También tenemos pluma de fiera automática a 1,50.

Fábrica de marcos y espejos, molduras, cromos, grabados, aguas fuertes, acuarelas, etc. Visite usted esta casa, en la seguridad de que encontrará grandes ventajas con todas sus similares.

Representación general para España de las copias de los grandes maestros de la pintura, Goya, el Greco, Murillo, Tiziano, Rubens, etc., etc.

Máquina «Underwood» (reconstruida), cuya numeración pasa del millón, por 850 pesetas.

Librería Universal Viuda e hijos de Linares

Nuestras conferencias telefónicas

Información

de Madrid Real orden

La «Gaceta» publica hoy una real orden disponiendo que por los Gobernadores civiles se excite el celo de los Alcaldes, sobre todo en los puntos donde se elaboran harinas, para que las remitan a los laboratorios provincial y municipal para ver si del resultado del reconocimiento se desprende que hay infractores, con objeto de castigarlos.

El pleito militar

Según un ministro, por ahora parece que ha quedado liquidado el pleito militar, y agrega que aunque no haya sido mas que un episodio, hay que reconocer que tiene gravedad, porque, después de esto, quién es el que pacta ahora con Abd-el-Krim?

El teniente Troncoso

Ha estado en el regio alcázar cumplimentando al Moarca el ex cautivo señor Troncoso.

Don Alfonso le recibió con mucho afecto y le preguntó por muchos pormenores del cautiverio.

Después pasó a las habitaciones de la reina madre y esta augusta señora se emocionó tanto con los episodios que relató el bizarro oficial que todo el tiempo que duró

la conversación no cesó de llorar. El señor Troncoso ha marchado precipitadamente a Pamplona por haberse enterado del fallecimiento de su madre.

Despachando con el Rey

Esta mañana ha despachado con don Alfonso el jefe del Gobierno y los ministros de turno, que lo eran los de Guerra y Marina.

Con Alhucemas

El jefe del Gobierno, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que la tranquilidad era absoluta en todas partes.

Les dijo también que había recibido una carta de don Horacio Echevarrieta en la cual da al Rey y al Gobierno las más expresivas gracias por haberle querido otor-

Un manifiesto

«El Debate», en su edición de hoy, inserta un manifiesto del partido social popular protestando de que se quiera castigar por las armas a las cábilas de Beniurriaguél, por creer que no estamos en condiciones de proseguir otra vez la lucha, pues el estado de opinión de la nación es contrario a ella.

El teniente Maroto

En el expreso de Andalucía ha llegado don José Maroto y Pérez del Puig, jefe de complemento del regimiento de Alcántara y que ha estado prisionero de Abd-el-Krim.

En la estación ha sido recibido por su familia y numerosos aristócratas.

La legalización de firmas

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota diciendo que por decreto del 6 de Diciembre de 1922 se ha regulado en la República de Cuba la legalización de firmas en los documentos públicos expedidos en el extranjero y de los funcionarios públicos que se presenten en aquella nación.

En cuanto respecta a España legalizará las firmas e consul de Cuba o quien le sustituya y a éste le legalizará el subsecretario o secretario del ministerio de Estado de dicho país.

El Alto Comisario Interino

Esta mañana ha llegado a la Corte el Alto Comisario interino, es Marruecos, señor López Ferrer, acompañado del interventor señor González.

En la estación fué recibido por varios de sus familiares y por el señor Alba.

Este ha suspendido las visitas en el ministerio de Estado, durante tres días, para dedicarlos a que le informe detenidamente el señor López Ferrer, sobre la situación en Marruecos.

El arzobispo de Burgos

En el ministerio de Estado ha recibido el señor Alba, en la mañana de hoy, al cardinal arzobispo de Burgos, señor Benlloch.

Dice Alcalá Zamora

Cuando esta mañana fueron recibidos los periodistas por el ministro de la Guerra, éste les ratificó las manifestaciones que anoche le hizo, el ministro de la Gobernación, a quien el primero dió el encargo de diseminar la noticia de que el Ejército quiera paralizar, u ordenar o interponer la exigencia de otras responsabilidades a la administración de justicia dentro de su jurisdicción privativa.

No con estos señores—añadió el señor Alcalá Zamora—los rumores que han circulado estos días. Hay

LA COMPAÑIA DE MADERAS BILBAO

Maderas de pino del Norte, tea y francés, por vagones completos y por expediciones sueltas.

Información de San Sebastián No han pasado

Durante toda la noche y por orden gubernativa ha lucido en el campo de Lasarte una gran iluminación porque se esperaba el paso de tres aparatos en dirección al aeródromo de Castro-Vientos, pero esos aviones no llegaron a pasar.

A Bilbao

Han salido para Bilbao los señores Elorza y Orueta para formar parte del Jurado que ha de calificar las monografías sobre el concierto económico presentadas al concurso abierto por la Diputación de Vizcaya.

Sin noticias

El Gobernador civil no recibió esta mañana a los periodistas, a los que dijo el secretario que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

La ex emperatriz

A las seis de la mañana ha salido del Hotel Sabois la ex emperatriz Zita, y acompañada de una de sus hijas ha ido al convento de capuchinos, donde oyó una misa.

Durante la mañana volvió por dos veces al convento con dos de sus hijos. A las once fué al palacio de Miramar, paseando por los jardines del mismo y hablando por teléfono con Madrid.

En el hall del hotel donde se alojaba la ex emperatriz y su familia se han colocado listas que rápidamente se han llenado de prestigiosas firmas.

Información de Bilbao Explosión de un motor

Ayer mañana, en la fábrica de electricidad del barrio de Herrera, Ayuntamiento de Zava, y a consecuencia de un recalentamiento hizo explosión un motor.

TEATRO CIRGO DE VITORIA

Mañana jueves, sesión continua de 5 y media a 9, a las 10 popular

PROGRAMA

Berlin contra New-York, grandiosa película, cuarta jornada, en 3 partes. El juramento, hermosa película por la gran artista Lina Cavalieri.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: 'Mujeres bellas!', 'No dejéis que la pobreza de la sangre marchite vuestros encantos...', and an illustration of a woman.

CAZADORES: Escopetas a toda garantía. Pidanse catálogos al fabricante JOAQUIN FERNANDEZ, de EIBAR (Guipúzcoa).

Silleros y aprovechantes aventajados de ebanistas se precisan en los talleres de Casiano Amigo, Florida, 49, Vitoria.

Ferrocarril Vasco-Navarro

Salen las trenes de Vitoria (Norte), a las 9'20 y 16'05. Regresan, a las 9'08 y 13'47. Servicio especial los días de mercado en Vitoria. Es expedito diariamente billetes de ida y vuelta y sencillos, muy económicos, a Bilbao y San Sebastián.

Dr. Parra Solache OCULISTA

Ex Ayudante de Clínicas Nacionales y Estatales. Comisión de 1911 y 1912. Sala de la Florida de 2.º planta. Teléfonos: 800, 801, 802, 803. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, señor PARRA. Ejecución rápida y segura de todo clase de fórmulas de los señores Méndez Oculistas. Masaje y reposición de todo lo necesario a la ÓPTICA. Servicio completo de CRISTALES y ARMADURAS. Divergentes de cristal de Opal y Selenita. TALLERES SÚPER-MECÁNICOS.

Del block informativo

Café Iruña

Programa de las obras que interpretará el quinteto «Excelsior» esta noche a las diez:

- «Marcha».—Ganne.
- «Silvio Pellico», obertura.—Zerco.
- «La canción del olvido», fantasía.—Serrano.
- (Por el quinteto.)
- «Romanza y bolero».—Dancia.
- (Para violín y piano.)
- «La borrachera del tango», tango argentino.—Polidano.
- «Marcha».—Eguía.
- (Por el quinteto.)

Cortesía

El presidente de «La Amistad Obrera», Sociedad de socorros a enfermos, don Patricio Moreno, en atento besalamano nos invita al banquete que se celebrará en su domicilio social (Cuchillería, 104, 1.º) el sábado 10, a las ocho y media de la noche, para conmemorar el 14.º aniversario de su fundación. Quedamos agradecidos a la deferencia con nosotros tenida.

Exposición Internacional

Una Exposición Internacional, bajo el patronato de las ilustradas municipalidades de Bayona y Biarritz, las Cámaras de Comercio francesa y la franco-española de Bayona, el Consejo General «des Basses Pyrénées» y del Gobierno francés, se inaugurará el 30 de Junio de 1923 en Bayona, clausurándose el 30 de Septiembre del mismo año.

Se admiten todos los productos de los fabricantes y comerciantes españoles, obras de ciencia y artes. Para las inscripciones dirigirse: Comisario General, Hotel de Ville (Alcaldía), Bayona (Francia).

Reunión

La Comisión de Fomento de nuestro Ayuntamiento se reúne a las diez y media de la noche.

Academia, Fueros, 7, 1.º

TELEFONO, 716

Bachillerato - Magisterio - Comercio

PROFESORES

Estudios especiales

Ciencias físico-naturales.—Don Federico Puente, Doctor en Farmacia.
Ciencias matemáticas.—Don Cándido R. de Garibay, Maestro municipal.
Letras.—Don Antonio Ota, Licenciado en Letras.
Contabilidad.—Don Ignacio Bajo, Maestro superior y Contable.
Dibujo y Caligrafía.—Don Adrián Aldecoa, Profesor de la Escuela de A. y O.
Geografía y Topografía.—Don José M. de Lecas, Perito mercantil.
Carrera de Derecho.—A cargo de don Enrique de Orbeago y don Gabriel Martínez de Aragón, (Abogados).
Idiomas francés e inglés (escritura y conversación).—A cargo de don Pedro Rodríguez.

Clases especiales para señoritas

ACADEMIA

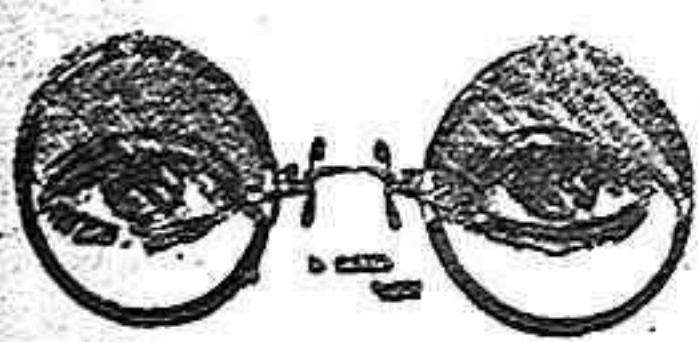
Dirigida por el Ingeniero de Montes don Tomás Belárrua

Preparación para ingreso en las Escuelas de Ingenieros civiles, navales y academias militares, Catastro y de las asignaturas de Geometría descriptiva, Cálculo infinitesimal e integral, Mecánica racional y aplicada, Topografía y Electrotecnia.

Calle del Mercado, 17, 3.º, derecha

OPTICA MEDICAL

Examen, graduación y acomodación de la vista



CORRECCIÓN de la presbicia, hipermetropía, miopía, astigmatismo, astenopia, anisometropía heteroforias. Aplicación de cristales corrientes y científicos: OPTMA periscopio para presbicia e hipermetropía. TELEGIC cristal de doble foco invisible y opcional, dando la vista perfecta de lejos y de cerca con el mismo par de lentes.

TELELENTIS delgado y ligero para operados de la catarata.
 LENTORIC nuevo cristal de precisión para la corrección del astigmatismo.
 MIOLENTIS cristal ligero y delgado para los casos de fuerte miopía.
 FILTRALENT cristal especial interceptando los rayos irritantes para los ojos sensibles a luz eléctrica u otros.
 EJECUCIÓN DE LAS ORDENANZAS DE CRISTALES Y LUNETERÍA. Monturas modernas de todas clases.
 Aplicación por monsieur D. PAUL (69, rue Saint-Sauveur PARIS).

VITORIA.—Los jueves 8 de Febrero y 8 de Marzo en el Hotel Biarritz (Calzón), calle de la Florida, 23.

MONDRAGON.—Los viernes 9 de Febrero y 9 de Marzo en el Hotel Universal.

VERGARA.—Los viernes 9 de Febrero y 9 de Marzo (de seis y media a ocho y media de la noche) en el Hotel Aramburu.

ONATE.—El sábado 10, en el Hotel Comercio.

-POLVOS DE TALCO-

HIGEIA

para la higiene de los niños

Muy refrescantes e Perfume delicioso

Bote elegante y práctico: 1'35 pesetas

El automóvil de la matrícula de Bilbao número 2435, guiado por su dueño don Perfecto Ibañeta vecino de Orduña, alcazó al vecino de Llodio don Pedro Larrazábal, de 50 años, casado, y a consecuencia de las heridas que le produjo murió instantáneamente, pues resultó con el cráneo completamente destrozado.

El Juez Municipal de Llodio procedió al levantamiento del cadáver e instruyó las primeras diligencias.

Noticias de sociedad

Santos para mañana:
Juan de Mata, Pedro el Igneo, Dionisio, Emiliano, Sebastián, Esteban, Pablo, Lucio, Ciriano y Coínca.

Ascenso
Nuestro querido amigo don Rafael Pérez Viana, oficial tercero de esta Delegación especial de Hacienda, ha sido ascendido a oficial segundo y continúa prestando sus servicios en la misma dependencia. Por todo ello le felicitamos cariñosamente.

Don Antonio Faquinetto
En el exprés de anoche regresó

Neumáticos "Michelin,"

los mejores del mundo

La cubierta «cable»

MICHELIN

es la más perfecta

Agencia para Alava:

GRAN GARAGE UNIVERSAL

LARRAMENDI, PIPAÓN Y ALBERDI

Dato, 22 y Ortiz de Zárate, 1

Teléfono 61

Almacén de Calzado de Maximino Pérez

(Sucesor de Estibáñez)

Plaza Nueva, 11 y Plaza de Bilbao, 4

La casa que más modelos presenta: Mis artículos pesen TRES cualidades excelentes. SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA. No hacer compra alguna sin visitar esta casa

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Vitoria

Principales operaciones:

Empréstitos en libretos con reintegro a su presentación. Id. en id. a plazo de un año.

Préstamos

Préstamos y apertura de cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria, de valores o de firmas.

Oficinas: Casa Consistorial

Horario de despacho: De 9 a 1 por la mañana y de 2 a 5 por la tarde.

LA UNIÓN y el FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
EN ANCHO DE EXTENSION

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios - Seguros a término - Seguros contra accidentes - Seguros marítimos
Capital social 1 millon de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

VITORIA

Empleado

contable, mecanógrafo, se ofrece por horas ó de tres de la tarde en adelante. Informes: en esta Administración.

VENTA

Se vende, en conjunto ó por piezas separadas, una casa sita en punto muy céntrico de esta capital. Informes, don Pedro Basterra, Cuchillería, número 26.

La Tostadora

Viuda e hijos de Ponciano Abad.—Grandes tostadores de cafés, movidos por electricidad. Cafés torrefactos y naturales. Tueste diario. Nuevo despacho y almacenes, Florida, 45, (esquina a Rioja) Vitoria.

á la Corte nuestro distinguido amigo don Antonio Faquinetto.

Víjelas

Marchó á la Corte don Angel García Rey, buen amigo nuestro y ayudante de Obras públicas.

A la misma capital fué don Francisco Rezas, habitado de la Primera División de Ferrocarriles.

Nuevo servicio rápido

con coche de turismo entre Vitoria y Bilbao

Precio del billete: 8 pesetas. Ida y vuelta, 15 pesetas.

Salida de Vitoria á las 9 mañana. Llegada á Bilbao á las 10'30. Salida de Bilbao á las tres y media tarde.

Llegada á Vitoria á las 5'35. NOTA: Para los encargos y despacho de billetes:

En Vitoria: Fueros, 3.
En Bilbao: «Tine-Bar», Bidebarrieta, 2.

IMPRENTA VITORIANA.

Ferrocarriles de Estella á Vitoria y de Oñate á San Prudencio

NOTA OFICIOSA

En la sesión celebrada esta mañana por la Junta de Obras de los ferrocarriles de Estella á Vitoria y de Oñate á San Prudencio, se acordó informar á la Dirección general se adjudiquen las obras del trozo 3.º á don Julián Aramendia en la cantidad de 303.000 pesetas, por ser la más económica de las dieciséis proposiciones presentadas, y que fueron: don Justo Arruti, 410.000; don Marcelino Pujana, 400.000; don José Juncosa, 397.838 pesetas con 39 céntimos; don José Almuzara, 388.900; don Julián Zabaleta, 385.000; don Angel Zubizarreta, 372.154'20; don Juan Uriarte, 362.000; don Manuel Ruiz San Martín, 359.337'87; don Félix Díaz Tolosana, 358.800; don Juan Bautista Araceta, 356.646'35; don Ignacio Berasategui, 350.000; don Juan C. Breñeo, 347.389'47; don Javier Oquiena, 320.200; don Justo Igartúa, 314.199; don Jesús Azia, 309.500; don Julián Aramendia, 303.000.

En vista de haberse declarado desierta la segunda subasta de balasto para el trozo octavo, interesar de la Dirección general de Obras públicas autorice á la Junta para adquirirlo directamente.

Se informó favorablemente la petición de la Cámara de Comercio de Alava de que se autorice la utilización por el público del servicio telefónico instalado en Maestu por la Junta y de cuantas nuevas estaciones establezca.

Se aprobó y otorgó acto continuo la correspondiente escritura por el señor presidente, el contrato de arrendamiento del Hotel de la calle de Castilla, propiedad de las señoras herederas de don Eduardo de Velasco, con destino á oficina y domicilio de la Junta.

Quedó enterada la Junta de haberse acordado el reintegro correspondiente al ejercicio de 1922-23 por el anticipo de Guipúzcoa, para las obras del ramal de Oñate á San Prudencio.

Se aprobó el informe correspondiente al concurso de travesías para el trozo octavo de Estella á Vitoria.

Fueron adjudicados condicionalmente á don Manuel Azurmendi, en

el tipo de su proposición, los tres destajos de asiento de vía del trozo 9.º de Estella á Vitoria y se acordó solicitar de la Dirección General de Obras Públicas licencia para comprar vagones usados necesarios como maquinaria auxiliar en los obras que se realizan por administración.

Se aprobaron las cuentas del mes de Enero que importan pesetas 410.411'32 y el plan económico de 1923-24 con un presupuesto total de 9.062.093'64.

Por último, presentó el Ingeniero Director los antecedentes y el presupuesto de electrificación del ferrocarril de Estella á Vitoria y ante las incalculables ventajas que reportará el cambio de tracción y no aumentarse el anticipo de las Diputaciones por las economías logradas sobre los avances de presupuestos tenidos en cuenta para calcular dicho anticipo, la Junta aprobó dicho proyecto y acordó encargar el concurso de las Diputaciones de Navarra y Alava para la rápida aprobación del cambio de tracción por el Ministro de Fomento.

Vitoria 6 de Febrero de 1923.

4.500 pesetas al año

Se darán á familia compuesta de marido, mujer y cuando menos dos hijos mayores de 15 años, que habrán de hacer labores de agricultura y ganadería.

Informarán: en la Administración de este periódico.

Se vende un autocamión

marca U. S. A. de cinco toneladas. Se dará sumamente económico.

Carrocería de Mariano Roca.—Nueva (dentro), número 5.

Se venden

Tres casas en sitio céntrico. Para informes: en esta administración.

Gran ocasión

Saldo de retales de caballero y señora. Visítala esta casa. Sastretería de Modesto Muro, General Lomero, 10.

SOLUCION BENEDICTO
 DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
 INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,
 CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS
 Y DEBILIDAD GENERAL.
 DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
 DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.
 MADRID

¡Agricultores!

Se ha recibido la legítima patata de siembra, procedente del Norte de Francia. De venta: calle de los Aliados, 9 (antes Oriente), almacén junto al Sindicato.

Se venden

efectos militares. Equipos completos y prendas sueltas para soldados de cuota, á precios económicos. Marcelino Uriarte. Sebastián Fernández (Dos Felces), antes Barreras número 10.—Vitoria.

Máquinas de escribir

de las mejores marcas. Ventas al contado y á plazos. Teléfono: 392 Ozaeta Vitoria

OPTICOS ESPECIALISTAS
 LARRAMENDI
 HERNAIZ
 CALLE DATO Nº 2
 VITORIA

VENTA en subasta

Justas ó por separado y a voluntad de su dueño, de unas fincas en Arzubiaga, próximas á Durana y Zurbano, el día 8 de los corrientes, á las doce de la mañana, en la Notaría de don Narciso Amorós, calle de Dato, 3, 1.º, donde informarán de los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Se necesitan

dos chicas, de 14 á 16 años, en la fábrica de calzado de Justo San Miguel y Compañía, Plaza de la Provincia, 9.

Empleo vacante

Se necesita una persona para ponerla al frente de la Biblioteca de la «Sociedad General Española de Librerías». Ferraz, 21, Madrid, tiene instalada en la estación del Norte, de Vitoria.

Se asegura un beneficio mínimo de 75 pesetas mensuales, que podrá aumentarse según ventas; y es condición indispensable depositar una fianza metálica de 500 pesetas. Dirigir las ofertas por carta á J. Fardal. Hotel de Francia. Vitoria.

SAS SE NECESITAN

aprovechanta y dos aprendizas. Informarán: En esta Administración.

La Hispano Americana

Amplio local, se traspasa, con maquinaria ó sin ella. Razón: Florida, 35-37, 2.º

Contabilidad

Mecanografía. Preparación para el ingreso en Bancos y otras oficinas. B. ROMERO, Florida, 49, 1.º. Contas de un libro á máquina.

¡BON CHIABO

El mejor de todos los jabones, por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque se absorbe al quemar los objetos lavados con él.

Requiere en todas partes, exigencia de siempre la marca estampada en cada trozo.

Trozos de 500 y 250 gramos exclusivamente.

VINICONSERVADOR

Se están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 750 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRÍCOLA: Barquillo, 21, Madrid.—Apartado, número 6.

LIBON LIGERITO Sin rival para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes de ultramarinos de Manuel R. de Alegria, Alameda 2.—Señores Hijos de don José Ezequiel Plaza Nueva, 24.—Señores Hijos de don José María San Francisco, 1.—Señores E. de los Rios y Hermanos, Portal del Rey, 3.—Señores Luche y Hda.

LA EXPEDICIÓN Selección de artículos de lujo y de primera calidad

Vitrina de lanas y espaldas, mantas y peluches

Lanas en blanco y pintadas de grandes dimensiones para esportados, café y de otros usos.—Lanas desfiladas y granadas.—Bandas pintadas.—Lanas de segunda y tercera.—Espaldas de todas clases.—Mantas con dibujos y estampadas.—Mantas de colores.—Mantas de seda y algodón.

Zulaica

Gran surtido de artículos para casa y pesca. Escopetas de las marcas más acreditadas. Abundantes artículos de viaje y toda clase de sport, etc.

Precios económicos

No confundirse: FRENTE A LA PLAZA ABASTOS, s.º 7. Tel.º 57

Gorgonio y Alejandro Gamarra

Teléfono, 235 Grandes existencias en Santiago, 10

Máquinas SIERRAS DE CINTA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Todo el mundo lo dice:

La DROGUERIA GENERAL de Araujo,

es la más barata

SAN PIRUDDENCIO, 2

Compañía Hamburguesa

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correo alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao, directo y sin trasbordos, para Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas:

23 de Febrero, vapor **España**.

24 de Marzo, vapor **La Coruña**.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos: Lits para Rosario y puertos de la Patagonia.

Para informes de pasaje y carga dirigirse al representante en Bilbao, **Edmundo Coste**, Buenos Aires, 19, bajo. Teléfono, 405. Dirección postal, Apartado 222. Telégrafo, COSTE.

PIANOS AUTOMATICOS

de las famadas marcas americanas

Jesse French & Sons, de Newcastle

y

Jacob Boll, de New York

EDUARDO PEREZ

Almacén de música

VITORIA

Vapores correos españoles de

Pinillos Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio rápido y de gran lujo de Santander á Habana. El día 16 de Enero, saldrá del puerto de Santander el nuevo y magnífico vapor correo español, de dos hélices, **INFANTA ISABEL**, admitiendo carga y pasajeros de gran lujo, preferencia, individual, primera, segunda, segunda económica y tercera ordinaria. Importantes rebajas á familias en primera y segunda. Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á sus Agentes en San Sebastián y Pasaia.

MILIT. DE JULIAN DE SALAZAR, S.ª R.ª C.

Baños de Arechavaleta (Guipúzcoa)

Aguas las más sulfurado-sulfhidricas y nitrogenadas

Insustituibles para las enfermedades de la piel

Especialísimas para los **catarros nasales, bronquiales y pulmonares**; pues no hay otras que desprendan tan oportunamente asociados sulfhidrico y nitrógeno.


Las inhalaciones de los gases y vapores de estas aguas son de reconocida eficacia para la curación de los catarros crónicos de garganta y convalecencia de la gripe (trancaze).

Otaneda indicio; Zuazo, 12'89; Liérganes, 29'48; Betelu, 25'35; Panticosa, 20'74; Montemayor, 17'20; Urberuaga de Ubiola, 30'13; Caldas de Oviedo, 16; La Aliseda, 19 y 16; Santa Teresa de Avila, 16, y **Arechavaleta, 71'07 e c de nitrógeno por litro.**

ITINERARIO.—Estación de Arechavaleta línea ferrocarril Vasco-Navarro. Teléfono provincial en combinación con el teléfono interurbano y telégrafo; dos correos diarios. Para más detalles dirigirse al propietario Vicente de Arista.

LÁMPARA TITAN

POCO CONSUMO-DURACIÓN GARANTIZADA



R. DE EGUREN

INGENIERO · BILBAO

Depósito de fábrica:

José Ochoa de Retana

Independencia, 18, Vitoria

PROBADO LOJ EXQUISITO



CHOCOLATES

EZQUERRA

VITORIA

Fábrica de aguardientes, licores, anisados y jarabes

Alcoholes rectificadas y desnaturalizados

Lorenzo de Benito. - Vitoria

Es la casa más antigua de Vitoria dedicada á este negocio y fabricante del famoso

"Anís Lau rak-Bat" incomparablemente el mejor

Depósito: Calle de Moraza, 13

Fábrica y escritorio: Calle de las Heras (frente á la estación del Vasco-Navarro)